



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

¡REGALAN BOLETOS! SIETE DE CADA DIEZ QUE VAN AL ESTADIO SON INVITADOS POR AGUILERA

Por Sergio Hernández

Siete de cada diez aficionados que acudieron al estadio en los primeros seis juegos del 2011, entraron gratis, y aunque los rivales de “Gallos Blancos” fueron equipos como Cruz Azul, el estadio nunca se llenó.

Con base a documentos entregados al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que sirven de base para la fiscalización del autofinanciamiento, signados por Laura Alethia Sánchez Cruz representante de ese partido en el IEQ sustentada por el reporte del Presidente de ese partido José Luis Aguilera Ortiz, se desprende que al estadio La Corregidora ingresan más de “gratis” que con boleto pagado. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

TABLA DE RESULTADOS ELECTORALES 2009, MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS

Aparecen datos de participación electoral, resultados electorales por Ayuntamiento 2009 y secciones ganadas por fuerza política; así como la conformación del Ayuntamiento para el periodo 2009-2012. -Datos proporcionados por el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos- (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

COLUMNA POR LAVADEROS

Por H. Ignacio Uranga

(Fragmento de la columna)

...Y en la misma sección veíamos también a la consejera Presidenta de la Comisión de Control Interno del IEQ, María Esperanza Vega Mendoza, que hace como un descargo de conciencia. Su Comisión es la encargada de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos. ¿También de los que nos autorizamos nosotros mismos? (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

OPTIMAS CONDICIONES PARA PROCESO ELECTORAL

Por Fernando Trejo

El estado de Querétaro cuenta con las condiciones propicias para que el próximo proceso electoral se realice en paz, así como con campañas limpias conforme marca la ley electoral, por lo que ya se comienzan a preparar funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Rigoberto Torres Saucillo, subsecretario de Desarrollo Político y Social de Gobierno del Estado, comento que en Querétaro este proceso electoral se realiza de manera ordenada, ya que la ciudadanía queretana, se ha convertido en una de las más participativas. (C. p. 16)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ante la instrucción y los acuerdos a los que llegaron las cúpulas nacionales de las llamadas izquierdas y fuerzas progresistas de este país (se oye re-bonito y re-intelectual).

Aquí en Querétaro el partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), buscará su permanencia y conservar su registro de manera frontal; Es decir, aseguran que no tendrán alianzas con nadie y que ellos solitos le apuestan a conservar su registro sin la necesidad de otros partidos.



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

Dicen estar tan seguros que, los partidos tradicionalistas y grandes, están de bajada y que ellos, los partidos emergentes, con todo y nuevo nombre van a la alza.

Que no les atemoriza nada, que saben de sus fortalezas y, tan seguros dicen estar, que en sus números traen regidurías, presidencias municipales y diputaciones.

Que los nombres en los principales encargos, no se repetirán y, "Ahí está el detalle" diría Cantinflas. Y es que información certera habla de la temporada de caza que ha comenzado a emprender el movimiento ciudadano y va en el sentido de los ciudadanos que les ayudarán a conformar las candidaturas que este año están en juego.

Movimiento Ciudadano no cuenta con número importante de cuadros formados al seno de este instituto, es más en los últimos años se han tenido que "sacrificar" los mismos, ahora le digo, la intención no es esa.

La "merma" que arrojen los demás partidos políticos en Querétaro, en el tan lejano, pero cercano 9 de mayo (fecha límite de registro de candidatos ante IEQ), aunque parezca a destiempo, será sin duda un área de oportunidad, nada despreciable para este partido, que tendrá sus mejores días de pesca.

De los expedientes que posiblemente no esperen mucho para engrosar al movimiento ciudadano y progresista de Querétaro, pues no descarte para nada, al ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Querétaro, Adolfo Ortega Osorio.

Así de progresistas, así de atinados.

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

BUSCARÁ EX DIPUTADO PUESTO EN PRÓXIMAS ELECCIONES

Por Francisco Hernández

El ex, diputado del PAN, Alejandro Traffon Báez, aseguró que le interesa competir por algún puesto durante las próximas elecciones.

"No tengo hoy la definición (de qué puesto), vamos a trabajar por el municipio de Querétaro pero hoy no puede uno expresarlo con base en la ley electoral del estado", dijo el panista.

Durante la presentación de su asociación civil, "Acción Comunitaria y Rural", indicó que Acción Nacional ya emitió una convocatoria informativa para los aspirantes locales a diputaciones y ayuntamientos, la cual ya conoce y reiteró su interés. (AM p. web)

PIDEN A TAMBORREL NO ADELANTAR VÍSPERAS

Por Daniel Martínez

El aspirante a la candidatura a la alcaldía capitalina por el PAN, Senador Guillermo Tamborrel Suárez, recibió el llamado a respetar la legislación electoral y no adelantar los tiempos electorales de parte del coordinador de los Diputados del PAN, Gerardo Cuanalo Santos

Lugo de declarar mediante su cuenta de twitter "No le tengo miedo, él arrancó arriba, ya lo rebasé (SIC) y le voy ganando", Gerardo Cuanalo Santos solicitó al legislador federal respetar los tiempos de campañas electorales y elección de candidatos internos del PAN. (AM p. web)

SIN PRUEBAS DE DESVÍO EN 'SOLUCIONES'

Por Francisco Hernández

(.) Luego de las versiones de que se habían condicionado los apoyos de 'Soluciones' en San Juan del Río, con fines electorales, el coordinador del programa, Eduardo Llamas aseguró que no hay ninguna denuncia o queja en contra; y señaló que los beneficiarios no se han quejado al respecto, pero aseguró que se va a investigar el caso. (a.m., p. 6)



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

VISITARÁN MUJERES A JOSEFINA

Por Claudio Osornio

San Juan del Río.- Sandra Ugalde, diputada federal por el PAN, anunció una gran movilización de mujeres sanjuanenses “panistas y no panistas” hacia la capital de la República, el próximo 7 de marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el cual será tomado como un “día importante” en la campaña de la candidata presidencial Josefina Vázquez Mota (a.m., p. 9)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: REBASA TOPE UAQ

La Universidad Autónoma de Querétaro rompió el tope salarial establecido por la Secretaría de Educación Pública del 3.8 por ciento al incrementar su propuesta económica al Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ), ofreciendo 5 por ciento de aumento salarial y 2 por ciento en prestaciones, la que de ser aceptada, se convertiría en la mejor hecha en el país a las universidades públicas. Esta oferta se hizo ayer en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en donde el rector, Gilberto Herrera Ruiz dijo que ésta representa el máximo esfuerzo de la institución para evitar la huelga programada para este jueves al mediodía. (Más información página 3-A)

N: LIBRES, IMPLICADOS EN ROBO A BANCO

En el robo al Banco Serfin Sucursal Jurica, nunca se recuperaron los 70 millones de pesos sustraídos en joyas, dólares y valores que resguardaban unos 70 clientes en las cajas de seguridad; el caso no está cerrado, y por errores en la procuración de justicia, ninguno de los implicados se encuentra en la cárcel.

AM: VA ESTADO POR 250 MDP PARA OBRAS

Gobierno del Estado pedirá 250 millones de pesos a la federación para diversas obras, informó el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), Sergio Chufani Abarca.

PA: ARREGLO EN LA UAQ

Una posible huelga al interior de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) quedó conjurada luego de que el SUPAUAQ aceptó la propuesta que realizó el rector de esa institución educativa, Gilberto Herrera Ruiz, de otorgar un incremento directo al salario del cinco por ciento.

C: ARREGLO UAQ Y MAESTROS

La Universidad Autónoma de Querétaro realizó una nueva oferta del cinco por ciento de incremento salarial para el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), mismo que fue analizado la tarde de este lunes durante la Asamblea General y fue aceptado, motivo por el cual, se llevó a cabo la firma del acuerdo en la Junta de Conciliación y Arbitraje de la entidad.



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CAMBIA PAN REGLAS EN TX

González Figueroa estará al frente de la delegación del Partido Acción Nacional
Por Patricia Vázquez

Como lo adelantó PLAZA DE ARMAS, Oscar González Figueroa estará al frente de la delegación del PAN en Tequisquiapan, ello después de que el comité estatal del blanquiazul determinara disolver la figura del comité municipal.

Luego de los diversos acontecimientos que se han suscitado en la administración de Tequisquiapan entre el alcalde Raúl Orihuela González y el regidor Héctor Pintor Ramírez, el Partido Acción Nacional (PAN) tomó la determinación de crear una nueva estructura en dicha demarcación a fin de hacerle frente a la situación y calmar los ánimos, convirtiendo en delegación el Comité Municipal que se encuentra en el ayuntamiento. (PA p. 9)

SE POSTULA STRAFFON A LA CANDIDATURA POR LA CAPITAL

Asegura esperará tiempos electorales pues iría por una diputación local
Por Patricia Vázquez

El panista Alejandro Straffon Báez se sumó a la lista de quienes buscarán una candidatura en el Partido Acción Nacional (PAN) a fin de poder entrar a la contienda electoral local próxima a celebrarse, esto al manifestar su interés por la capital queretana, en donde dijo podría buscar su registro al interior del albiául ya sea por una diputación que comprenda la demarcación o incluso, aseguró, por la presidencia municipal.

No obstante, dijo que esperará los tiempos electorales para precisamente, en primera instancia buscar su registro en las internas del partido, poder competir por su candidatura y posteriormente salir a la contienda frente a las demás fuerzas políticas. (PA p. 10)

PIDEN A SENADOR ESPERAR TIEMPOS

Por Daniel Martínez

El aspirante a la candidatura panista por la alcaldía capitalina, Guillermo Tamborrel Suárez, recibió el llamado a respetar la legislación electoral y no adelantar los tiempos electorales de parte del Coordinador de los diputados del PAN, Gerardo Cuanalo Santos. (a.m., p. 3)

PRI

MACÍAS NO SABE SI QUIERE SER EDIL DE TEQUISQUIAPAN

"TENGO MUCHO TRABAJO"

Por Maritza Navarro

El diputado local del PRI, Antonio Macías Trejo, no sabe si puede ser el candidato d su partido a la alcaldía de Tequisquiapan.

"Yo me he mantenido muy respetuoso de la ley, de inclusive la decisión de los ciudadanos que votaron por mí en 2009, la gente de Pedro Escobedo y Tequisquiapan, tengo aspiraciones políticas, evidentemente que no las he hecho públicas por este mismo respeto que yo he mostrado tanto a la ley como a la gente que me dio la confianza". (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

LOS PRIISTAS ERAN PEOR... CALDERÓN NO SE EQUIVOCÓ: TAMBORREL

Por Marittza Navarro

Haciendo alusión a que el PRI realizaba prácticas de designación cuando estaba en el poder a nivel federal, el panista Guillermo Tamborrel, justificó los dichos del presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien dio a conocer una encuesta de la Presidencia. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

PRD

LANZA PRD A 4 EN TEQUISQUIAPAN

Por Ulises Villar

Para promover la participación de dos aspirantes ciudadanos, el presidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presentó a los que buscan la candidatura de Tequisquiapan, esperando el voto “consciente” de la gente para recuperar esta demarcación política.

“La intención de presentar a los aspirantes Héctor Carbajal, Alfredo Sahagún, José Victorino Anguiano y David Dorantes será buscar una aspiración en unidad por el Partido de la Revolución Democrática”, señaló Sánchez Tapia. (PA p. 1)

EL PRD PARA TX NO QUIERE A ZÁRRAGA

Por Marittza Navarro

Dos ciudadanos y dos militantes son las cartas del PRD en Tequisquiapan, para buscar el regreso a la presidencia del Ayuntamiento.

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, presidente del Comité Directivo Estatal del Sol Azteca, presentó a los militantes: José Victoriano Anguiano, Héctor Carbajal, así como a los empresarios Alfredo Sahagún (miembro de la Canacintra) y David Dorantes. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

MOVIMIENTO CIUDADANO

EL DINERO NO NOS IMPORTA: AGUILERA JR.

Por Marittza Navarro

El dinero que ingresa a las arcas de Movimiento Ciudadano, por eventos masivos organizado junto a empresarios, no hacen falta al partido, refirió el Diputado local José Luis Aguilera Rico, y tampoco es una “bolsita para las campañas” sino para el gasto de operación de esta fuerza política. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1 y 3)



PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS EN CAMPAÑA COBRARÁN EN LA LEGISLATURA

Por Aimée Pacheco

Los diputados podrán irse a hacer campaña, pero seguir cobrando en la legislatura, admitió el presidente de la Mesa Directiva, Abel Espinosa Suárez al señalar las “excepciones” que contempla la ley para el caso de las licencias cuando exista el interés por ir en busca de otro cargo de elección popular.

“La ley tiene consideraciones para los que son diputados, que no tengan que solicitar licencia para un cargo de elección popular. Esto es lo que dice la Ley”, indicó el diputado. (DQ p. 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas

LA VIEJOTECA: SABINO

Champurrado.

El Partido de la Revolución Democrática lanzó ayer a cuatro candidatos para la Presidencia Municipal de Querétaro, dos de ellos con el santo olor de la PANadería, de la Naranja Mercánica (con r) o del Tricolor.

1) Alfredo Sahagún

2) David Dorantes

3) Héctor Carbajal y

4) Victorino Anguiano.

El anuncio lo hizo el dirigente estatal del Sol Azteca, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, y dijo que dos de los nominados son aspirantes ciudadanos.

¿Aspirantes ciudadanos?

A ver, a ver.

Alfredo Sahagún Sánchez era un panista ligado a Jorge Rivadeneyra, en cuya administración se desempeñó como secretario de Servicios Municipales de San Juan del Río. Una consulta realizada ayer al Registro Nacional de Miembros lo arroja como miembro adherente con clave SASA650831HDFHNL00.

David Dorantes, más versátil aún fue priísta y participó en la campaña de Arturo Montiel cuando éste aspiró a la candidatura presidencial, pero después se pasó a Convergencia y contendió por la alcaldía de Tequis contra Noé Zárraga, quedando en segundo lugar.

Ahora que después de la deplorable administración de Raúl Orihuela, el que compró hasta sus calcetines con recursos públicos (además del plasma, colchón king size y otras linduras), cualquier cosa puede suceder.

El PAN la tiene muy complicada y lo sabe.

Por eso, como se lo adelanté este lunes, nombró como delegado especial al doctor Oscar González Figueroa para meter orden.

Eso no obsta para que el PRD busque recuperar la alcaldía que perdió hace tres años, tras la desastrosa administración de Noé Zárraga y que el PRI quiera regresar también, de la mano del diputado Antonio Macías.

Hay focos amarillos y rojos en Tequis.

Los azules ya se fundieron.

-OÍDO EN EL 1810-

Avance.

Se llama Darío Malpica Basurto. Es el joven y talentoso rector de la Universidad Contemporánea, además de presidente de la Comisión de Educación de la Coparmex.

Téngalo presente.



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

-¡PREEEEPAREN!-

La planilla.

Suenan lógicos los nombres de Gerardo Cuanalo Santos, Arturo Maximiliano García y Lupita Murguía Gutiérrez como candidatos del PAN a regidores capitalinos en la fórmula encabezada por Armando Rivera Castillejos.

Pero... ¿Se imagina a Alfredo Botello Montes en esa nómina?

En Acción Nacional niegan la especie.

Que aún no llegan a ese tema porque primero deben resolver la posible alianza con el Panal.

Cuando el río suena...

-¡AAAPUNTEN!-

Buen arreglo.

Los dirigentes del SUPAUQ y las autoridades universitarias acordaron ayer un incremento salarial de 5% por ciento, con lo que se conjura la huelga emplazada para mañana.

Hoy continúan las pláticas con el STEUAQ, con el que se tiene también revisión de contrato.

El rector Gilberto Herrera está ofreciendo el mismo aumento que a los maestros y un dos por ciento adicional en prestaciones.

Y la nave va.

-¡FUEGO!-

Balance.

Hoy por la tarde el gobernador José Calzada Rovirosa hará un recuento ante los medios de comunicación locales sobre su exitosa gira a Washington en donde sostuvo reuniones con gobernadores amigos y empresarios interesados en invertir en Querétaro, además de un interesante encuentro con estudiantes queretanos radicados allá.

Bienvenido.

Columna Asterisc*s

APROVECHA.- Jesús Rodríguez Hernández (diputado federal del PRI), no pierde el tiempo.

(.) Metió el hombro para que el policía armandista tuviera chamba en Aguas Calientes.

ASESORÍA.- Apolinar (Ledesma), policía de oficio, ya anduvo en Los Cabos y el Estado de México vigilando y cobrando en la burocracia. Hoy, espera regresar a vigilar QUERÉTARO CAPITAL, con la venia del 'armandismo' que espera que los panistas lo seleccionen. Mientas asesora en Aguas. Aguas! (a.m., p. 1)

INFORMACIÓN NACIONAL

IFE DARÁ BONO DE 2 MESES DE SALARIO POR ELECCIONES

Los nueve consejeros electorales y los alrededor de 10 mil empleados del Instituto Federal Electoral (IFE), recibirán un bono equivalente a dos meses de salario bruto por la carga laboral que enfrentarán con motivo de los comicios de este año. La condición para recibirlo es que los empleados formen parte del servicio profesional electoral; de la rama administrativa o bien, del personal auxiliar que presta servicios bajo el régimen de honorarios, pero permanentes. El acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva no puntualiza la bolsa de recursos que se destinará al pago de la compensación. Tampoco detalla cuánto recibirá cada consejero. Según cálculos realizados, el bono electoral que recibirán consejeros electorales será de alrededor de 400 mil pesos. Sin embargo, este monto se ajustará para cuidar que no se rebase el límite permitido por la Ley de Salarios Máximos. (EL UNIVERSAL, P. 15, NAYELI CORTÉS)

IFE VIGILARÁ PROGRAMAS DE IMPULSO A LAS MUJERES

Por primera vez, el Instituto Federal Electoral (IFE) evaluará los Programas Anuales de Trabajo para el Liderazgo Político de las Mujeres de todos los partidos de manera cualitativa y cuantitativa, así lo anunció el consejero presidente Leonardo Valdés Zurita. Mujeres de todos los partidos y estudios académicos han revelado que los recursos pertenecientes a 2% de las prerrogativas de los partidos, que por ley deben ser destinados para el desarrollo del liderazgo de las mujeres, muchas veces terminan en otros gastos.



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

Durante la presentación de los programas anuales de las instituciones políticas y la entrega de reconocimientos por la asistencia a cursos impartidos por la UNAM, el presidente del IFE dijo que "estoy seguro que mientras más acciones como éstas realicemos, los programas anuales de trabajo de los partidos políticos serán más efectivos y verdaderos instrumentos de transformación en beneficio de las mujeres". (EXCÉLSIOR, P. 6, AURORA ZEPEDA)

LIBRAN 129 REPETIDORAS TRANSMITIR SPOTS LOCALES

La Comisión de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó un proyecto de acuerdo para eximir a 129 emisoras de Televisa y TV Azteca de cumplir la obligación de transmitir spots locales en las próximas elecciones de julio. Sólo 28, ubicadas en los 15 estados donde también hay elecciones y en Morelia, donde se repetirá la elección de alcalde, tendrán que cumplir con los "bloqueos". La propuesta presentada por el consejero Lorenzo Córdova fue aprobada por él y Benito Nacif, mientras que el otro consejero que tenía voto, Marco Antonio Baños, estuvo en contra. El miércoles tendrá que ser aprobado el acuerdo por el consejo general. Se trata de 26 canales operados por Televisa y sólo 2 de TV Azteca. Al resto de repetidoras se les pondrá el 31 de diciembre de 2012 como límite para hacer las adecuaciones necesarias para realizar los "bloqueos" en el futuro. De los 129 exentos, 91 son de Televisa y 38 de TV Azteca. (REFORMA, P. 5, ITXARO ARTETA)

TEPJF E IES POR JUSTICIA DE GÉNERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó un convenio de colaboración con 46 Instituciones de Educación Superior (IES) del país, con el objetivo de analizar, estudiar y fortalecer la impartición de justicia con perspectiva de género. La colaboración entre las instancias educativas y el órgano electoral, posibilitará la realización de investigación, diplomados, talleres y cursos, entre otras actividades. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, explicó que "el vínculo entre academia y magistratura es una de las principales fortalezas de los sistemas de justicia en el mundo, que se ven favorecidos por los avances de la investigación académica". El convenio fue firmado por instituciones como UNAM, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y las universidades de Aguascalientes, Baja California Norte y Sur, Chiapas, Estado de México, Benemérita de Puebla, Panamericana, Iberoamericana, así como el instituto Politécnico Nacional, la Escuela Libre de Derecho y el Colegio de México. Rafael López Castañares, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebró el interés del TEPJF por establecer alianzas con instituciones de educación del país. (EL UNIVERSAL, P. 8, GENERACIÓN UNIVERSITARIA, DE LA REDACCIÓN)

PRD DENUNCIA A CALDERÓN EN LA FEPADE

Diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron una denuncia en contra del presidente Felipe Calderón ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El asunto que motivó la presentación de la denuncia fue la referencia que hizo el mandatario federal a una supuesta encuesta electoral durante una reunión de carácter privado con consejeros de Banamex. Los legisladores citan resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de la Ley Electoral, para sustentar que el presidente Felipe Calderón incurrió en varias violaciones electorales para impulsar electoralmente a la candidata del PAN a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota. Precisan en los documentos entregados ante la Fepade que el Calderón no puede argumentar en su favor que se trató de un evento privado, pues su asistencia a la sesión de Banamex fue en su calidad de Presidente, en un horario de trabajo y lo dicho en ese encuentro se hizo público, con base en el testimonio de varios de los asistentes. También recuerdan que el Presidente de la República no puede hacer proselitismo electoral en favor de ningún partido político, y destacan que la elaboración de la encuesta citada por el mandatario federal fue realizada con recursos públicos de Los Pinos. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA; OVACIONES, P. 1 Y 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; EL ECONOMISTA, P. 64, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS Y RUBÉN TORRES)



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

"EL PAN FAVORECIÓ EL COMPADRAZGO"

La selección de candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) para diputados federales en el Distrito Federal se hizo favoreciendo "compadrazgos", acusó el legislador local, Juan Carlos Zárraga, por lo que anunció que emprenderá un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El diputado local señaló que dicho juicio se llevará a cabo porque fue violentado un procedimiento que estaba previamente establecido en la convocatoria del propio partido, el cual está basado en elegir cuadros de acuerdo con la experiencia previa en el cargo, la experiencia partidista, el liderazgo social, el trabajo parlamentario y el perfil del candidato. Zárraga indicó que de las cuatro candidaturas a diputados federales en la ciudad de México, tres corresponden a la zona de la delegación Gustavo A. Madero, de donde él es diputado local actualmente, por lo que dijo que aunque las encuestas le favorecían, se designó a personas cercanas a la Secretaría General del partido, así como de la dirigencia nacional. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; LACRÓNICA DE HOY, P. 18, ESTADOS, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 6, CIUDAD, FERNANDO RÍOS)

AVANZA PROPUESTA DE QUE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA REALICEN MÁS DE DOS DEBATES

La Comisión Especial de consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) creada para elaborar los lineamientos sobre los debates entre los candidatos a la Presidencia de la República concluyó sus labores. Dejó abierta la posibilidad de que en la campaña se puedan realizar más de los dos debates que estipula la ley. "Hay amplia posibilidad de que existan otros", comentó el presidente de dicha comisión, Sergio García Ramírez, "si se cuenta con el respaldo unánime de los candidatos". Al referirse al documento que mañana aprobará el Consejo General del IFE, García Ramírez señaló que en la última sesión de dicha instancia se discutió ampliamente la posibilidad de que el Instituto organice más, pero se llegó a la conclusión de que se efectúen tantos como sea posible. "Ésa es la convicción de todos los consejeros que estuvimos en la reunión." Sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordena al Consejo General del IFE responder a la solicitud del virtual candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, para que organice 12 debates temáticos, García Ramírez prácticamente desmarcó a la Comisión a su cargo de toda responsabilidad. Será el Consejo General el que dará respuesta, añadió. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

IMPULSAN NUEVO MODELO DE JUEZ

Bajo el concepto de nuevo modelo de juez, éste tiene la obligación de no caer en la corrupción, defender los derechos humanos, conocer el contexto social y evitar la comodidad personal que proporciona la aplicación de la ley, reiteró Leonel Castillo, director general del Instituto de la Judicatura Federal. Para el magistrado Castillo es necesario aplicar nuevas estrategias con el objetivo de reforzar los mecanismos de selección de los nuevos elementos de la carrera judicial.

Al presidir la ceremonia de conclusión de la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, el también ex magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reiteró que los futuros jueces deben realizar su labor con total imparcialidad y apego a la optimización de los principios constitucionales de independencia, profesionalismo, excelencia, objetividad e imparcialidad. En su mensaje destacó que, con la meta de forjar el nuevo modelo de juez, fueron incorporadas nuevas disciplinas en las escuelas de Derecho, como son Derechos Humanos, Control de Convencionalidad y Nuevo Sistema Penal Acusatorio. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, JUAN PABLO REYES)

EN PRD, LEVE PROGRESO EN ACUERDOS POR CANDIDATURAS

Las negociaciones por las candidaturas perredistas al Congreso de la Unión tienen un avance mediano, aunque siguen entrapadas las correspondientes a Oaxaca, Estado de México, Morelos y Distrito Federal. Aspirantes zacatecanos advirtieron que acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) si son impuestos candidatos de bajo perfil. José Narro Céspedes, Camerino Eleazar Márquez, representante del PRD ante el IFE, José Luis Medina Lizalde, Samuel Herrera Chávez y José Juan Mendoza Maldonado exigieron a la Comisión Política Nacional, por escrito, que se reponga el proceso, porque "tenemos dudas fundadas de que sean veraces los datos expuestos en sondeos.



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

Nadie ha podido saber de un caso de domicilio visitado; jamás dispusimos de una copia de la encuesta que nos permitiera someterla a la opinión de expertos en la materia e ignoramos las razones por las que no hubo encuesta espejo", expresaron. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

DESPLEGADO/ A GUSTAVO E MADERO

Se publicó desplegado dirigido a Gustavo E. Madero, presidente del CEN del PAN, a los panistas y a la ciudadanía en general en donde se mencionó: "En diciembre del 2011 el CEN del PAN tomó la decisión de intervenir con un procedimiento de excepción en el proceso interno para seleccionar candidatos a representantes de Nuevo León en el Congreso de la Unión. Se optó por designar candidatos, en lugar de un procedimiento de votación interna. Esta resolución fue recibida favorablemente por muchos panistas ante la imposibilidad de llevar un proceso verdaderamente democrático, habida cuenta de la manipulación del padrón. Más de un centenar de militantes decidieron participar. El CEN del PAN menciona con nombre y apellido, frente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a los responsables de la afiliación perversa de militantes y provocadores de conflictos internos. Los principales entre ellos: Fernando Larrazábal. Raúl Gracia. Víctor Fuentes y Brenda Velázquez". También se mencionó que esperan respuestas puntuales, de no hacerlo, Gustavo Madero estaría contribuyendo al proceso de deterioro de credibilidad que vive el PAN de Nuevo León. (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, RAÚL GARZA S.)

VÁZQUEZ MOTA CRITICA A RIVALES

Josefina Vázquez Mota, precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia, criticó a sus adversarios que postulan gabinetes que suman mil 500 años de edad y otros mil 500 años de prisión. Sin señalar nombres, pero en alusión a sus adversarios en la contienda presidencial, dijo lo anterior en un encuentro con ex alumnos del ITAM. Vázquez Mota dijo que quiere gobernar en coalición. Por la mañana se reunió con Ernesto Cordero, ex adversario por la candidatura presidencial. Avaló que Cordero vaya a Londres, junto con Luis Videgaray, coordinador de campaña de Peña Nieto, y Rogelio Ramírez de la O, asesor en finanzas de López Obrador, a un foro de la London School of Economics. La panista dijo que aunque no ha analizado con Cordero la propuesta conjunta que en su momento promovería, señaló no tener duda en que lo que diga en Londres estará "plenamente consensuado". Dicho encuentro está programado para el 7 de marzo. (EL UNIVERSAL, P. 12, RICARDO GÓMEZ)

LÓPEZ OBRADOR: NO EXPROPIARÉ TELEVISORAS

Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial de la izquierda, aseguró que de ganar la elección, no aplicaría una política privatizadora y la prioridad en materia económica sería el libre mercado para fortalecer "la competencia y no a los monopolios". "Hay que echar a andar los tres motores de la economía: inversión privada, pública y social, los tres sectores en armonía, ese es un planteamiento. No va a haber expropiaciones, para que queden claras las cosas", afirmó. López Obrador consideró indispensable la participación del sector privado para sacar adelante al país. Incluso, prometió a quienes cuentan con concesiones para explotar minerales que aunque tengan permisos abusivos no los sometería a revisión, pero sí al pago. (EL UNIVERSAL, P. 12, CARINA GARCÍA)

MORENA NO CUENTA CON REGISTRO PÚBLICO

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se constituyó formalmente en octubre del año pasado y ha difundido spots protagonizados por actores como Jorge Arvizu El Tata, Héctor Bonilla y María Rojo, pero su registro aún está en trámite y lo que ha impedido que haya una figura legal que responda ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por faltas electorales. Jaime Cárdenas, quien ha fungido como representante legal de López Obrador, reconoció que Morena aún no está dado de alta ante el Registro Público de la Propiedad y la Secretaría de Hacienda, y que la única referencia a su domicilio es que se encuentra en el Distrito Federal. Agregó que mientras no esté legalmente constituida, no puede responder ante el IFE. (EL UNIVERSAL, P. A12, NAYELI CORTÉS)

QUADRI VA POR REFORMA EDUCATIVA

Gabriel Quadri, aspirante del Partido Nueva Alianza (Panal) a la Presidencia de la República, consideró prioritaria una reforma al sistema educativo, por muy difícil que parezca lograrla. Dijo que deben aplicarse exámenes en todos los puestos en este sistema, desde maestros hasta los secretarios de Educación de cada una de las entidades federativas.



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

En entrevista con Carmen Aristegui, Quadri señaló que la aplicación de la evaluación debe ser transparente, bajo un mecanismo ajeno al sindicato magisterial y al gobierno, es decir, totalmente independiente, que establezca reglas y normas. Un sistema evaluatorio que calificó como una especie de "IFE educativo". Tendría, explicó, un esquema de capacitación y de incentivos que permita que los profesores que reprueben dichos exámenes que puedan reingresar a un sistema educativo "moderno, de participación, transparente". (EL UNIVERSAL, P. 12, NOTIMEX)

GÉNEROS DE OPINIÓN

DELITOS ELECTORALES/ JOSÉ ANTONIO CRESPO

Antes que nada, convendría que los medios y los comunicadores tuvieran clara la distinción entre delito electoral y falta administrativa, pues utilizan los dos conceptos de manera indistinta; así, dicen frecuentemente que el IFE o el Tribunal Electoral los quiere criminalizar, que la Ley Electoral los empuja a cometer delitos electorales, que los tratan como delincuentes. Es como confundir un robo con pasarse un alto. Las infracciones al Cofipe son de orden estrictamente administrativo, en tanto que los delitos electorales sí son sancionados con penas de cárcel (sin derecho a fianza), según lo estipula el Código Penal. Por eso mismo, las infracciones electorales las sanciona el IFE o el Trife (sic), en tanto que los delitos son abordados por la Fiscalía Especial para Delitos Electorales. Bueno, eso se dice en el papel, pues bien sabemos que ante la gran cantidad de delitos que se cometen, y no por parte de los comunicadores, sino de funcionarios de todo nivel, en realidad esa dependencia se va por la "morralla", es decir, delincuentes muy menores. Al tratarse de altos niveles políticos, lo que ha prevalecido es la impunidad. Pero también la parcialidad, pues la Fepade depende de la PGR, que a su vez forma parte del Ejecutivo federal, y, en ciertos casos, el Ejecutivo se convierte en juez y parte. (EL UNIVERSAL, P. 9, OPINIÓN, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

CALEIDOSCOPIO/ JUECES EN RIESGO/ GUILLERMINA GÓMORA ORDOÑEZ

En la columna se menciona: "El IFE y el Trife (sic) han soportado presiones tanto de partidos políticos como de poderes fácticos que a toda costa han tratado de llevar 'agua a su molino'. Una cosa es tratar de perfeccionar el funcionamiento de estos organismos, y otra poner en tela de juicio su viabilidad y neutralidad, como lo ha pretendido hacer la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión. Hoy más que nunca es urgente regresarles su carácter autónomo y ciudadano a estas instituciones". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, GUILLERMINA GÓMORA ORDOÑEZ)

CANELA FINA/ LA "NARCOELECCIÓN"/ RUBÉN CORTÉS

Es inquietante que el encargado de mantener la gobernabilidad crea que el narco intervino en las elecciones de Michoacán, cuando ya tomó posesión el nuevo gobernador, y el Tribunal Electoral las validara, al no encontrar pruebas contra la equidad y la libertad de sufragio. El secretario de Gobernación aseguró a Reforma que "hay casos como este de Michoacán, con hechos evidentes y palmarios ante la opinión pública, que señalan que alrededor de los procesos electorales hay una actividad de la delincuencia organizada". Turbador es también que Alejandro Poiré lo dijera un día después de que el Presidente rectificara y ofreciese actuar como demócrata en este proceso electoral, tras mostrar una encuesta en la que la ventaja entre los candidatos del PRI y del PAN a la Presidencia se acortó a cuatro puntos. (LA RAZÓN, P. 8, MÉXICO, RUBÉN CORTÉS)

LITORAL/ NORMALIDAD DEMOCRÁTICA/ VLADIMIR ROTHSCUH

Recientemente, el Tribunal Electoral Federal (sic) propuso que se conformaran en un mismo poder la Fepade, IFE y TEPJF, pero existe otra oferta de más tiempo atrás, como la reforma de la PGR, para convertirla en abogada de la nación y que no tenga vínculos con el poder político en turno, para no ser cuestionado su desempeño. Quedaría el Tribunal Electoral como instancia única y última de las controversias en la materia, así como en el derecho legislado. Una vez que el Congreso modifique el Cofipe, nadie más puede meter mano dictando una reglamentación secundaria a la existente y que deforma el rostro de la ley original por ocurrencias coyunturales. (IMPACTO EL DIARIO, P. 11, VLADIMIR ROTHSCUH)

PARA ENTENDER EL COFIPE/ JORGE ALCOCER



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

Antes de la reforma electoral 2007-2008, el Cofipe determinaba plazos diferentes para el registro de candidatos: presidente de la República, del 1° al 15 de enero; senadores de mayoría, del 15 al 30 de marzo; diputados de mayoría, del 1° al 15 de abril; senadores plurinominales, del 1° al 15 de abril, y para diputados plurinominales, del 15 al 30 de abril. El anterior Cofipe establecía que las campañas electorales iniciarían "a partir del día siguiente al de la sesión de registro de candidaturas para la elección respectiva". La diferencia de plazos y fechas límite provocó que cada partido decidiera cuándo designar a sus candidatos a diputados y senadores, procurando agotar los plazos para frenar el transfuguismo; lo que en la práctica tenía pocos resultados. La comprobación y fiscalización de los ingresos y gastos de campaña se complicaba en extremo, ya que la diferencia de periodos de campaña daba lugar a maniobras de encubrimiento o falsificación. Por ejemplo, gastos realizados para los candidatos presidenciales eran registrados como si hubiesen correspondido a los candidatos a diputados y senadores. El problema más fuerte empezó cuando la SCJN determinó que la "precampaña electoral forma parte del sistema constitucional electoral" (2004) y por tanto el IFE y el TEPJF empezaron a resolver quejas y juicios por actos anticipados de campaña, casi siempre en contra de precandidatos o candidatos a diputados y senadores que, antes de tiempo, aparecían en actos de campaña de sus respectivos candidatos presidenciales. El Cofipe entonces vigente no consideraba esos actos anticipados como falta, ni tenía sanciones al respecto. Fue con base en la jurisprudencia de la Corte y las sentencias del TEPJF que el IFE empezó a sancionar tales conductas. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

TEMPLO MAYOR

Lo que empezó como una flama de descontento en las filas del PAN ya tomó dimensiones de infierno y pinta todavía para peor. Cosa de ver lo que está pasando en Nuevo León, donde hay protestas de panistas contra la dirigencia de su partido por solapar y premiar las acciones corruptas de Fernando Larrazabal y Raúl Gracia, a los que se les dio pase automático a una curul y un escaño, respectivamente. ¡Claro! De paso también se les regaló fuero. La principal muestra de inconformidad la dio un connotado panista nuevoleonés, Alejandro Páez, ex alcalde de San Pedro y de Santa Catarina, quien de plano renunció a su militancia. Esto se suma a la impugnación que hará un grupo de albiazules ante el Trife (sic) precisamente en contra de esas designaciones. "Ora sí que al querer apagar las llamas de la división, el CEN del PAN nomás le echó gasolina a la lumbre". (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

EN LA LÍNEA / FÉLIX FUENTES

Adelantó el presidente Calderón uno de los dispositivos preparados para el precandidato del PRI Enrique Peña Nieto, y no se trató de un simple dicho, como se ha manejado. Fue un golpe premeditado, con el claro propósito de impulsar a quien no quería como candidata presidencial, a Josefina Vázquez Mota. Según el Diccionario de la Lengua, un dicho es una ocurrencia chistosa y oportuna. Vaya ocurrencia. Si bien se desdijo el Ejecutivo federal de sus afirmaciones ante los consejeros de Banamex, de que Josefina está a cuatro puntos del priísta Enrique Peña, los adversarios del PAN deben mantenerse en alerta porque habrá renovados dichos. Josefina afirmó que Felipe Calderón hizo uso de su libertad de expresión! Ella sabe, se supone porque fue titular de Educación Pública, que el Presidente tiene prohibido, por la Constitución y el Cofipe, opinar y participar en los procesos electorales. Eso hizo Vicente Fox en el 2006, repetidamente, y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvieron abundantes pruebas para anular las elecciones de entonces, pero se salieron por la tangente con la historia de que el guanajuatense cerró tamaña boca tras ser amonestado, un mes antes de los comicios. López Obrador ni protestó en tiempo porque se creía ganador. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIÓN, FÉLIX FUENTES)

LA DISCRECIÓN PRESIDENCIAL/ RODRIGO MORALES

El pasado jueves el presidente Calderón presentó los resultados de una encuesta de preferencias electorales ante los consejeros de Banamex. Horas después hubo una intentona de desmentido por parte de la oficina de Los Pinos y, más tarde, el PAN confirmó la existencia de la encuesta de marras. Más allá de la calidad del control de daños, el hecho es que se sembró la sensación de que existió una conducta indebida por parte del titular del Ejecutivo. Por supuesto que ahora tocará a las autoridades determinar si en efecto estamos ante un acto merecedor de sanción o simplemente ante una imprudencia. El IFE, y en su caso el TEPJF, dibujarán los contornos de la eventual violación a la ley y, si es el caso, su posible sanción. Pero más allá de esas valoraciones y de cómo se hayan enderezado las quejas, me parece que estamos frente a un hecho que tiene poco de incidental, y acaso bajo esa óptica habría que analizarlo. Reitero, más allá de las



MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

posibles sanciones hubo la intención de dar a conocer los resultados de una encuesta que generara la percepción de que los próximos comicios presidenciales serán muy competidos. (EXCÉLSIOR, P. 17, OPINIÓN, RODRIGO MORALES M.)

ITINERARIO POLÍTICO/ MENTIRAS AMOROSAS/ RICARDO ALEMÁN

Es muy probable que “los genios” que diseñaron la estrategia de imagen y mercadotecnia de Andrés Manuel López Obrador no se hayan percatado de que la montaña de mentiras sobre la que construyen la figura política del tabasqueño camina directo a la autodestrucción. Es decir, que se han inscrito en Morena cuatro millones de ciudadanos. Y, claro, han prometido que, en julio próximo, llevarán a votar por AMLO a otros cuatro millones de ciudadanos. O sea, que AMLO dice tener seguros 20 millones de votos. Y que con eso ganará la elección. Pero si hablamos en serio, queda claro que se trata de una “mentira amorosa”, ya que no llega siquiera a la categoría de “mentira piadosa”. Pero hay más. Apenas hace unas horas, López Obrador recurrió a su engaño favorito. Gritó que Televisa, Azteca y otras frecuencias de radio le habían cerrado los medios, a pesar de que ya había dado las entrevistas. Si se mira el hecho sólo desde la chabacana versión de AMLO, tendría toda la razón. Pero resulta que Televisa, Azteca y otras frecuencias de radio le cerraron el espacio a todos los candidatos, en especial a Enrique Peña Nieto y a Josefina Vázquez Mota. ¿Por qué cerraron los espacios? Porque el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no son capaces de dar garantías a las empresas mediáticas de que no serán sancionadas por difundir entrevistas. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, ITINERARIO POLÍTICO)

LOS ARCHIVOS DEL PODER/ LA AMNESIA ELECTORAL DEL PRI/ MARTÍN MORENO

Se menciona en la columna que: “Calderón saque las manos de la elección presidencial”, protestan a todo pulmón los priistas. Vaya con el PRI: los mismos que ahora se indignan porque el Presidente panista mete la mano son aquellos que consintieron históricamente los ofensivos fraudes electorales ideados, instrumentados y ejecutados por el priato. Ya les dio amnesia”.

El autor menciona que: “Un fraude electoral no consiste exclusivamente en robar urnas o en rellenarlas con votos fantasma o en impedir el voto del contrario o en manipular cifras. Radica también en la actuación de autoridades electorales, en los presidentes de casilla, en el Tribunal Electoral federal, en los secretarios de Estado y en el Presidente de la República”.

“Y en ello consistió el fraude confeso del 88: en la intimidación del Presidente, evitando abiertamente divulgar las tendencias de la votación, utilizando al Ejército para disparar contra mexicanos en caso de que reclamaran el triunfo de Cárdenas al encaminarse hacia Palacio Nacional; en “defender el poder a como diera lugar”; en la autojustificación histórica falaz, ofensiva: Hice bien en no dejarlos llegar”. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, MARTÍN MORENO)

EL PESO DEL DINERO/ ALGUNAS ENSEÑANZAS/ MANUEL AGUILERA GÓMEZ

De las encuestas es pertinente sacar dos enseñanzas. En primer lugar, los candidatos deben reconocer la gran volatilidad en las preferencias del electorado en la etapa final de las campañas. Es patente la amplia distancia que separa a Peña Nieto de la candidata del PAN, sin embargo, en los cinco meses recientes, Peña Nieto ha declinado 4 puntos por causas reconocibles. Los meses venideros serán cruciales. Horas después de su discurso frente a la elite financiera, el Presidente Calderón ofreció comportarse como jefe de Estado y abandonar su conducta habitual de faccioso dirigente partidista. Es la promesa falaz de un reincidente; hace poco más de dos años fue sentenciado culpable por el Trife (sic) a causa de haber incurrido en delitos electorales. Es una fatalidad, indiferente a su responsabilidad de contribuir a la serenidad política, el Presidente busca, en las encuestas, un recurso para saciar sus obsesiones. (IMPACTO EL DIARIO, P. 02, ANÁLISIS, MANUEL AGUILERA GÓMEZ)

VOTO: LA PARÁLISIS Y EL CANDOR/ EDUARDO HUCHIM

Las elecciones para gobernador de Michoacán debieron ser anuladas porque en el proceso comicial hubo graves violaciones constitucionales y legales que, lamentablemente, fueron desestimadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En el expediente respectivo se acreditaron las más relevantes, cometidas conjunta o individualmente por los tres candidatos a gobernador, pero los magistrados no vieron, o no quisieron ver, que tales comicios incumplieron el mandato constitucional de ser libres y auténticos.



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 28 DE FEBRERO DE 2012

Encerrados en criterios endogámicos que los anclan en sus instalaciones de Carlota Armero, es decir en sí mismos y en sus equipos, los magistrados con frecuencia se apartan de la realidad y, cuando de nulidades se trata, se colocan un grillete que los paraliza: la determinancia. Si bien ésta se establece como requisito para que las violaciones cometidas puedan conducir a la nulidad, no debe ser interpretada como un blindaje impenetrable. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

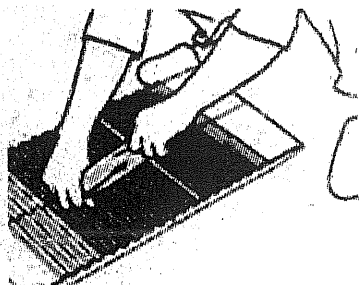
ENTREVISTA/ MANUEL CLOUTHIER CARRILLO/ FEDERICO LA MONT

El diputado federal independiente Manuel Clouthier advirtió a su actual liderazgo nacional: "de mi padre y ex candidato presidencial, como mi madre, aprendí a ser respetuoso con la dignidad y libertad que durante el sexenio 2006-2012 tanto en la Presidencia de la República como mi ex partido brillaron por su ausencia". En entrevista con Organización Editorial Mexicana (OEM) el también ex colega y ex aspirante al Senado por las filas albiazules luego de un mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoció que la incursión del gobierno federal en los temas del PAN culminaron con la perversión de su ideario, lo cual desaprobaban "donde quiera que se encuentren desde su precursor Manuel Gómez Morín como mi extinto padre y ex candidato presidencial Manuel de Jesús Clouthier". (EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		



POR LOS LAVA DEROS

Por H. Ignacio Uranga

Dicen que aunque no ganó, le va bien al actor mexicano Demian Bichir haber sido nominado para el Oscar. En esta 84 edición de las estatuillas que otorga Hollywood, el ganador al mejor actor fue el francés Jean Dujardin por su papel en "El Artista". Bichir estuvo al lado de Brad Pitt, George Clooney y Gary Oldman, también nominados... El mexicano Anthony Quinn en su tiempo ganó dos Oscar como actor de reparto, pero pese a estar nominado en dos ocasiones, nunca ganó el de "Mejor Actor"... Mejor actor tenemos en José Luis Aguilera Ortiz, el dueño de la franquicia de eso que se llama "Movimiento Ciudadano" que ya no sabemos si es Partido Político o solamente un negocio que ayuda a la evasión de impuestos de empresarios de espectáculos... Esa entrevista de Sergio Hernández a Aguilera en el ¿Quién Sigue? de ayer no tiene desperdicio y da para mucho más... Da para muchísimo más si hubiera un Agente del Ministerio Público con la iniciativa suficiente, o la orden de su procurador, para jalarle a la punta de la madeja... Eso que Aguilera confiesa que recibe

de parte del Estadio Corregidora por cada partido de fútbol de los "Gallos Blancos", ¿no es como pago de piso? ¿O por qué le pagan y a que se destina ese dinero? ¿Quién es el propietario del Estadio? ¿Lo que se le paga a esta "organización" no es suficiente para que "Gallos" contrate uno o dos pares de buenas piernas para hacerlo equipo grande y mejor negocio?... Pero ¿dónde vamos a conseguir un Agente del Ministerio Público con la suficiente curiosidad e imaginación?... ¿Ni los partidos contrarios a este le entran? ¿Es que todos están embarrados?... ¿Y así van a presentar candidatos?... Invitados a debatir en Londres. Fíjese usted en eso. Pero no, esto es nacional. Los invitados son tres representantes de los candidatos a Presidente de la República... Invita "London School of Economics" al Foro "Las Elecciones Mexicanas de 2012", a Luis Videgaray por el PRI; Rogelio Ramírez de la O por Morena y Ernesto Cordero Arroyo por el PAN... Esperamos que se apeguen a técnicas económicas y no vayan a querer explicar nuestro sistema de selección de candidatos y elecciones, porque no les van a entender... En cambio, sería conveniente si aprendieran como se gobierna con una combinación de monarquía y democracia parlamentaria, que si no es mejor, cuando menos es mucho menos costosa que "eso" que nosotros manejamos... Agarrón en puerta. El Gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, ese que jugó a "viene un avión cargado, cargado de". Y le adivinaron y perdió... Pero decíamos, el Gobernador tibiamente expresó su oposición a la operación de "Caballo Blanco", complejo minero que trata de explotar yacimientos de oro en los municipios de Actopan y Alto Lucero, muy cerca de la Nucleoeléctrica de Laguna Verde...

Consideran la explotación minera de alto riesgo, tanto por Laguna Verde como por su contaminación por cianuro del ambiente... Pero los permisos de exploración están dados por el gobierno federal, primer "round" del agarrón que se espera y la empresa canadiense "Gold Group Mining", cuando menos va a querer que le devuelvan lo que hasta ahora habrá gastado en copias y papeleo... De todas maneras, el gobernador cedió a las presiones de la población y eso no está nada mal... Y en la misma sección veíamos también a la consejera Presidenta de la Comisión de Control Interno del IEQ, Esperanza Vega Mendoza, que hace como un descargo de conciencia. Su comisión es la encargada de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos. ¿También de los que nos autorizamos nosotros mismos?

¡Regalan boletos!

Siete de cada diez que van al estadio, son invitados por Aguilera

Por **Sergio Hernández**
NOTICIAS

Siete de cada diez aficionados que acudieron al estadio en los primeros seis juegos del 2011, entraron gratis, y aunque los rivales de "Gallos Blancos" fueron equipos como Cruz Azul, el estadio nunca se llenó.

Con base a documentos entregados al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que sirven de base para la fiscalización del autofinanciamiento, signados por Laura Alethia Sánchez Cruz representante de ese partido en el IEQ sustentada por el reporte del presidente de ese partido José Luis Aguilera Ortiz, se desprende que al estadio La Corregidora ingresan más de "gratis" que con boleto pagado.

Gallos Blancos se enfrentó el 8 de enero de 2011 contra el Tigres, ahí el partido reporta que regalaron ocho mil 400 cortesías y sólo vendió tres mil 580 boletos; el 22 de enero de ese

mes, el equipo de casa se enfrentó a Morelia y se regalaron ocho mil 400 cortesías vendiéndose tres mil 259 boletos.

Quince días después el 29 de enero el equipo de Gallos

Blancos se enfrentó a Necaxa se regalaron ocho mil 400 boletos y se tuvo la mejor venta de boletos: cuatro mil 126; para el 12 de febrero de ese año los Gallos Blancos recibieron en casa a Toluca en donde se regalaron ocho mil 400 boletos y se vendieron tres mil 843 boletos.

Para el 26 de febrero vino el equipo de Cruz Azul y nuevamente se regalaron ocho mil 400 boletos y se vendieron tres mil 156 boletos, lo que implica que el estadio no se llenó y su entrada fue menor a cuando vino Necaxa.

Para el último juego de ese trimestre al enfrentarse al Pueblo, el partido Movimiento Ciudadano reportó que nuevamente había regalado ocho mil 400 boletos y vendido sólo tres mil 138.

De acuerdo a estos documentos en poder de este rotativo en esos seis partidos el partido reportó que se vendieron por concepto de "alcohol" la cantidad de diez mil 800 pesos y que en ningún momento el estadio tuvo un lleno de sus 32 mil 652 asientos que le caben.

En ese primer trimestre del 2011, el partido que es diri-

gido por José Luis Aguilera padre del diputado José Luis Aguilera, tuvo ingresos por 252 mil 314.98 pesos de acuerdo a este informe.